



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 31/2022

Comodoro Rivadavia, 11 de abril de 2022.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión **“El cultivo de aromáticas como alternativa agroproductiva en el ambiente patagónico estepario”** (CUDAP N° 2207/2022)

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Mg. Mauro Novara, docente del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Noemí Khortals y Carlos Rojo por el Colegio Abraham Lincoln.

Que la propuesta involucra como Organismo externo de la Universidad al Colegio Abraham Lincoln.

Que el proyecto tiene como objetivos generales: Continuar con el fortalecimiento de una instancia de colaboración recíproca institucional entre la F.H.C.S. y el Colegio Abraham Lincoln de Comodoro Rivadavia; incorporar temáticas geográficas locales con un fuerte contenido ambiental, los desarrollos agroproductivos en la Patagonia Esteparia, y la valorización del espacio de integración de saberes en el ámbito de la cooperación institucional.

Que se desarrollará desde abril de 2022 hasta abril 2023 en Comodoro Rivadavia.

Que está destinada al curso de sexto año de la Escuela Media, en su espacio de integración de saberes. Se pretende a su vez, motivar a otros docentes del C.A.L. en el uso de las metodologías y experiencias agroproductivas, en otros espacios curriculares.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que es política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.



POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto de extensión “**El cultivo de aromáticas como alternativa agroproductiva en el ambiente patagónico estepario**”, dirigido por el Mg. Mauro Novara, a realizarse desde abril de 2022 hasta abril 2023 en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Encomendar al Mg. Mauro Novara, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 31/2022

l.m.o

r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB